

Periódico semanal  
de noticias é intereses locales y generales.

**Precios de suscripción.**

En Medina, un año, 4 pts.; semestre, 2'50.  
Fuera de Medina, 5 pts. al año.

Domingo 2 de Diciembre de 1894.

La correspondencia, á B. Manuel.

**Puntos de Suscripción.**

En la Imprenta y Librería de B. Manuel  
Plaza Mayor, 50. Medina del Campo.

**Vino tinto de Toro.**

En la calle de Carpintería núm. 29, casa del Procurador D. Vicente González Caballero, se vende vino tinto de Toro, de clase superior, al precio de 15 rs. cántaro en almacén. 4

**El cuartel.**

—(o)—

El viernes último se dió principio al escombrado del cuartel de Caballería de esta villa.

Las obras serán hechas por administración y dirigidas por Ingenieros militares, toda vez que el edificio pertenece á Guerra.

Tiempo era ya de que Medina viese satisfechas sus aspiraciones con la reedificación de una parte del cuartel, que fué construido á espensas de los fondos municipales exclusivamente, y que, por incuria inexplicable de nuestros gobernantes en la primera mitad de este siglo, ha venido á convertirse en ruinas lo que fué un edificio justamente admirado por propios y extraños.

Infructuosas fueron por mucho tiempo las gestiones practicadas por esta población, que no vaciló en ofrecer hasta la cantidad de 900.000 reales al Ministerio de la Guerra para conseguir la reconstrucción total del cuartel; solo en estos últimos años, y merced á la valiosa influencia del diputado á Cortes por este distrito, Excelentísimo Sr. D. Germán Gamazo, y á las acertadas gestiones practicadas por los Sres. López Flores, Alcalde Constitucional de esta villa, Giraldo, diputado por la Cámara Agrícola, Lorenzo Montalvo, diputado provincial y Z. de Vega, primer teniente Alcalde, se ha llevado á los poderes públicos el convencimiento de la justicia que asistía á esta villa en sus pretensiones, dándose al traste con los trabajos realizados en contrario por quienes aspiran á la absorción de to-

do elemento de vida en favor de la Capital de la provincia.

Y no es de olvidar la levantada actitud adoptada por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, y su dignísimo Secretario Sr. Serriá, en favor de Medina del Campo, como tampoco es de omitir la actividad desplegada por la Comandancia de Ingenieros militares de esta provincia, siempre que ha sido necesario informar y realizar trabajos para la reedificación parcial ó total del cuartel.

Y decimos que era ya hora de que Medina viera surgir un nuevo elemento de vida, porque á seguir como hasta hoy, no tardaría en convertirse en la antítesis de lo que antes fuera.

Cercenada la esfera de su actividad mercantil por numerosas vías férreas afluentes á la general del Norte en el casco de la población que permiten al consumo la compra en panera tanto en este partido como en los límites de Valladolid, Zamora, Salamanca, Avila y Segovia, sin la intervención del agente mercantil medinense; reducido á las más exiguas proporciones el mercado de cereales por la falta de demanda de las poblaciones del litoral, que responde á la insostenible competencia de productos similares extranjeros, favorecidos por deficiencias de la inspección aduanera y por el contrabando, así como á la carestía y dificultad de los arrastres; no atendida la agricultura como se merece, por punto general, debido tanto á la falta de recursos como á hallarnos en un periodo de transición de la vida mercantil á la vida agrícola; depreciaados sin demanda los vinos; careciéndose de toda manifestación de actividad industrial; separadas de la circulación grandes sumas de numerario por falta de iniciativa ó infundado temor de los capitalistas; y, finalmente, desposeidos de todo centro oficial hasta el extremo de vernos privados de la Zona militar establecida hace años en

esta villa: fácilmente se concibe que Medina del Campo, emporio del comercio no hace mucho, viniera á convertirse necesariamente en un humilde villorrio.

Felizmente, y merced á su posición geográfica, ha venido á crearse un mercado de ganado lanar, el más importante de las dos Castillas y uno de los primeros de la Península; elemento de riqueza muy atendible en esta época, que debiera obligarnos á favorecer su desenvolvimiento, suprimiendo trabas y gestionando la comunicación directa de esta villa con Aragon y Cataluña por Ariza, y nos hace comprender cuan factible sería la instalación de un mercado de ganado vacuno de incuestionable importancia por sus rendimientos.

Sin embargo, nada hemos hecho y nada haremos para coadyubar á la racional explotación de este venero de riqueza; y hoy menos que nunca, confiados en los beneficios que habrá de reportar con el tiempo la concesión que nos ha sido otorgada.

Ahora bien, si con las obras que comenzaron el viernes último encuentra alivio inmediato la clase obrera, bien necesitada por cierto, y con la terminación de estas y venida de las fuerzas que han de guarnecer la población parece vislumbrarse una nueva era, bueno es tengamos en cuenta que nada de esto es suficiente para contrarrestar la precaria situación por que atravesamos si todos los vecinos, y cada uno á medida de sus fuerzas, no coadyuvamos á nuestro mejoramiento.

Y hemos de tener muy presente, si queremos no sean ilusorias las esperanzas abrigadas con motivo de la reedificación del cuartel, que es indispensable de todo punto hacer sana, económica y agradable la estancia á las fuerzas que nos sean destinadas; y que á este triple fin deben encaminarse los esfuerzos del Municipio, como de los particulares, corrigiendo

deficiencias y abusos en el orden de la higiene, disponiendo viviendas cómodas y de escaso coste é influyendo en la forma más oportuna para impedir la carestía y toda defraudación en los artículos de primera necesidad, que por desgracia, vienen dejándose sentir hace tiempo.

## Los diputados castellanos.

—(=)—

Como se había anunciado anteanoche, á las nueve, se reunieron en la Sala de presupuestos del Congreso los senadores y diputados castellanos presididos por el Sr. Cuesta y Santiago.

La Comisión gestora la componen los señores siguientes:

Fernández Cadorniga, Oliva, Córdoba, Aparicio y Ruiz, conde Vilana, Sánchez Albornoz y Rodríguez Lagunilla, que actuaba como secretario.

En su discusión, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Se segregan del arancel los trigos, cereales, sus harinas y legumbres, á fin de poder disponer con entera libertad y en todo tiempo, lo que la defensa de la producción del país aconseje sobre importación.

2.ª Los aranceles de trigo, cereales y sus harinas y legumbres, tendrán un derecho móvil que garantice los mercados del interior, siendo de 10 pesetas en fanega los trigos, 5 en cebada y 6,25 en centeno, guardando la misma relación las harinas y legumbres.

3.ª De conformidad con la base anterior, y dada la situación actual de precios en los mercados del interior, se aumentan transitoriamente 7 pesetas sobre derechos arancelarios de importación, que hoy satisfacen trigos e extranjeros: Se recarga asimismo 11 pesetas y 10 céntimos sobre los actuales derechos que devengan las harinas extranjeras; y, por último, satisfarán 17 pesetas más sobre lo que hoy adeudan las legumbres secas en el extranjero, refiriéndose todos los aumentos á los 100 kilos.

4.ª Rectificación de cartillas evaluatorias en armonía con el valor que hoy tiene la propiedad, con la garantía de renovarse periódicamente.

Acordaron reunirse mañana á las cuatro de la tarde.

## Crónica 5.

**Sesión extraordinaria.** En la celebrada ayer por la Ilustre Corporación Municipal se acordó lo siguiente:

1.ª Repartir á las diez de la mañana del lunes, mil panes á los pobres.

2.ª Declarar hijo adoptivo de esta Villa al Excelentísimo Sr. D. German Gamazo, y dar su nombre á la que hoy se titula calle de Salamanca.

3.ª Colocar una lápida conmemorativa en la Casa Consistorial dedicada á dicho Excelentísimo Sr. y otra con los nombres de los Sres. que formaron la Comisión que gestionó en Madrid la reedificación del cuartel.

5.ª Tirada de un número extraordinario de EL CASTELLANO ilustrado con los retratos del Marqués de la Ensenada y D. Germán Gamazo, próceres á cuyas gestiones se debe la construcción primitiva y reedificación parcial del cuartel; y del Sr. Lopez Flores, Alcalde constitucional, como genuina representación de la Villa y de la Corporación Municipal que ha conseguido realizar las aspiraciones de sus representados. También se reproducen la fachada y planos del cuartel y de una parte de la villa, cuyos trabajos serán ejecutados por reputados artistas, habiéndose encomendado el texto á varios escritores residentes en esta población; número extraordinario, que por razón de los trabajos litográficos no podrá aparecer hasta fines de la próxima semana.

**Serenos.** Ha cesado en el desempeño de su cargo el cabo Santiago Hernandez, siendo nombrado nuevamente el anterior, Balbino Rico.

En telegrama publicado por nuestro colega la *Revista Mercantil* vemos que el día 26 de Noviembre han pasado por el estrecho de los Dardanelos 61 barcos con cargamentos de trigo, de los que 23 vienen con rumbo á Gibraltar y 7 para puertos españoles.

**Un fuego.** El Domingo anterior, entre diez y once de la noche, se declaró un incendio en la tienda de calzado y otros artículos que en la Plaza Mayor de esta villa tienen establecida los señores *Koke y Pellejue*.

Segun nos han informado, los efectos quemados y estropeados, ascienden á mas de 4.000 pesetas.

**¿Quién recoge los números?** Nuestro estimado amigo y constante suscriptor de Ciudad-Rodrigo, Don Manuel Martín Baz, nos escribe diciéndonos que en el mes pasado no ha recibido ningún ejemplar de nuestro Semanario.

Es de extrañar que esto suceda, toda vez que nosotros servimos con puntualidad la suscripción á nuestro amigo, como á todos los abonados, dejando el mismo Domingo en el correo todos los números que remitimos fuera de esta localidad.

Ya hemos llamado sobre esto la atención en el mes de Septiembre á los empleados de correos porque estuvo dicho señor algún tiempo sin recibir EL CASTELLANO y parece ser que vuelven á las andadas, por cuyo motivo rogamos al Señor Administrador de correos trate de corregir abusos, que nos perjudican.

Leemos:

Tenemos entendido que la inauguración del ferrocarril de Valladolid á Ariza se ha fijado definitivamente para el próximo 25 de Diciembre.

Ya se habla algo sobre las tarifas de transporte que la compañía piensa establecer desde Valladolid á Barcelona, para trigos y harinas.

Según parece, la tasa será de 34 pesetas tonelada, que equivale á 6 reales la fanega de trigo y 1 1/2 reales arroba de harina.

Si se tiene en cuenta la baratura de los transportes en el extranjero, todavía este precio no es muy barato; pero si se considera que hoy cobra el ferrocarril del Norte 44 pesetas, que supone 8 reales en fanega, indudablemente la rebaja es de consideración, puesto que representa un 25 por 100 de lo que se paga.

**Monumento á Moyano.** En el Ayuntamiento de Cádiz se celebró ayer una gran reunión, á la que asistieron las autoridades, representantes del magisterio y de la prensa.

El objeto de la reunión fué nombrar una comisión recaudadora de fondos para erigir una estatua al Sr. D Claudio Moyano.

De todas las provincias de España se quejan del frio que hace dos dias se ha desarrollado en la Península.

En Valencia anteayer, la temperatura máxima fué 19 grados y siete décimas, habiendo descendido el termómetro durante la noche anterior á cinco.

**Asalto á un sacerdote.** El miércoles por la noche fué asaltada en Herencia la casa del presbítero D. José Calleja, por criminales que llevaban el propósito de robarle y asesinarle. El Señor Calleja es mayordomo de la fábrica parroquial y pasa por hombre adinerado.

Hallábanse cenando en la cocina, cuando su criada, anciana octogenaria, abrió la puerta de la casa á unas personas que deseaban ver al sacerdote para encargarle, según dijeron, unas misas; pero bien fuera porque la pobre mujer desconociera aquellos individuos ó por que les encontraba de mal aspecto, ello es que quiso cerrar la puerta á fin de que no entraran.

Era ya tarde. Los foragidos lanzáronse sobre la anciana y la arrastraron á la habitación donde se hallaba el sacerdote, el cual, sin atemorizarse con tan siniestra visita, les rogó que no maltratásen á la pobre vieja.

Los bandidos intimaron al Sr. Calleja la rendición, amenazándole con una pistola y un cuchillo, pero el valiente sacerdote por toda contestación empuñó el candil de hierro que alumbraba la estancia y lo lanzó vigorosamente contra los malhechores.

La cocina quedó sumida en la obscuri-

dad. Al débil resplandor de la lumbre del hogar, vió el heroico presbítero alzado sobre su cabeza un tremendo cuchillo, cuyo golpe quiso parar con la mano, recibiendo en ella una feróz puñalada. Apesar de la herida, por la que vertía un chorro de sangre, y sin parar mientes en que no teniendo ninguna arma era muy desigual la lucha, el sacerdote se lanzó contra su agresor y consiguió hacerle rodar por el suelo.

Aprovechándose entonces de la obscuridad y de la confusión, logró salir al corral, donde, después de cerrar y atrancar la puerta, comenzó á gritar: ¡ladrones!

Al oír las voces del Sr Calleja, los malhechores tuvieron miedo y huyeron precipitadamente, dejando dos sombreros, un capote, un cuchillo y un garrote.

Según los vecinos que los vieron huir, era una cuadrilla de seis bandidos. El heroico sacerdote que, gracias á su valor y su serenidad, consiguió librarse de una muerte segura, no conoció á ninguno de los malhechores.

La Guardia civil ha emprendido una persecución enérgica contra la cuadrilla de forajidos.

Toda la población ensalza, como es debido, la sangre fría y el arrojo del digno sacerdote, que, á pesar de su avanzada edad (sesenta y cuatro años), y de verse sorprendido y sin armas, ha logrado arrollar á los terribles malhechores. Multitud de personas van á felicitarle y visitan su casa, en la cual por todas partes se ve sangre, pues también los ladrones resultaron heridos.

También anteayer ocurrió en dicha población un horrible siniestro.

Debido á la mucha presión que trabajaba la máquina á vapor que mueve una fábrica de harinas, estalló la caldera derribando la explosión la mitad del edificio y altísima y robusta chimenea de ladrillo.

Bajo aquél inmenso montón de ruinas quedaron sepaltalos cinco hombres. El maquinista fué extraído de los escombros lleno de horrosas quemaduras y con las piernas fracturadas.

Tres vecinos de Villafranca quedaron muertos; uno de ellos horrosamente mutilado.

El fogonero no ha parecido.

Trozos de la caldera y enormes pedazos de techumbre volaron á increíble distancia.

Se calcula que las pérdidas materiales asciendan á medio millon de reales.

Témese que además hayan perecido dos niños que entraron á calentarse junto á la caldera.

Centenares de obreros alumbrados por antorchas, trabajan en remover los escombros buscando cadáveres.

Es tristísima la situación de aquella importante villa, cuyo vecindario está consternado, y mucho más al oír los lamentos de las familias de las víctimas.

## Mercados

Medina 2 de Diciembre de 1894.

### ENTRADAS.

En la semana que terminó ayer las entradas en esta plaza fueron 1.550 fanegas de trigo que se pagaron á 32 1/2 y 33 3/4 rs. las 94 libras.

### SALIDAS.

Salieron 12 wagoes de trigo para los siguientes puntos:

Barcelona, 4; Manresa, 6 y Valdestillas, 2.

De algarrobas, 1 á Paredes.

De vinagre, 2 á Vigo.

De cerdos, 3 á Paseo Imperial.

De ganado lanar, 4 jaulas á Manresa; 3 á Barcelona y 1 á Paseo Imperial.

De la línea de Salamanca, han pasado por esta estación, 51 wagoes de trigo; 1 de harina; 3 de garbanzos; 1 de algarrobas; 2 de centeno; 1 de salvados; 3 de carbón y 1 de leña.

De la línea de Zamora, han pasado por esta estación, 10 wagoes de trigo; 7 de harina; 4 de salvados; 1 de lana; 1 de trapos; 62 de vino; 1 de cerdos y 2 de ganado lanar.

### PRECIOS AL DETALL. ULTIMA HORA.

| Espécies   | Entradas | Precios en rs. |
|------------|----------|----------------|
| Trigo....  | 2600     | 52 á 52 1/4    |
| Centeno..  | 400      | 24 á 24 1/2    |
| Cebada..   | 400      | 20 1/2 á 21    |
| Algarrobas | 500      | 20 1/2 á 21    |
| Garbanzos. | 000      | 90 á 160       |

Entraron 62 Canales que se pagarón de 50 á 51 rs. arroba.

De ganado lanar entraron 4.000 cabezas que se pagaron á los siguientes precios.

Carneros de 70 á 80 rs. uno.

Corderos de 40 á 50.

Ovejas de 55 á 60.

El vino para el consumo local, se vende en bodega de 11 á 12 rs. cántaro, el tinto, y el blanco, de 11 á 12.

Para fuera de 10 1/2 á 11 rs el tinto y el blanco.

Vinagre, de 14 á 15 rs. cántaro.

Valladolid.—Mercado de ayer.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, fué de 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 32 1/4 á 33 1/2 rs. las 94 libras.

En el Canal entraron 300 que se pagaron á 32.

Carrión de los Condes.—Los precios que han reigido en este mercado son los siguientes.

Trigo á 30 rs. las 92 libras.

Centeno á 24.

Cebada á 21

Avena á 13.

Lentejas á 31.

Garbanzos de 85 á 100.

Patatas á 3 rs. arrobos  
Harina de 1.<sup>a</sup> á 14, de 2.<sup>a</sup> á 13 de 3.<sup>a</sup> á 10.

Avila.—Trigo de 32 á 33 reales fanega.—Centeno á 23 id id.—Cebada de 20 á 21 id.; algarrobas á 23 id.; garbanzos de 120 á 180 id.—Harina de 1.<sup>a</sup> á 14 rs. arroba; de 2.<sup>a</sup> á 13 y de 3.<sup>a</sup> á 11.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 30 1/2 rs. las 94 libras.

Cebada á 20.

Centeno á 23.

Avena á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Harina 1.<sup>a</sup> de Cilindro á 15 rs.

» 1.<sup>a</sup> de piedra á 13 rs.

» 2.<sup>a</sup> á 10

Arevalo.—Trigo de 32 á 33 reales fanega; Centeno á 25 Cebada de 21 á 22 algarrobas á 21.

Peñaranda.—Los precios que han regido en esta plaza son los siguientes.

Trigo de 30 á 32 reales fanega.

Centeno, de 24 á 24 1/2 id. id.

Cebada de 20 á 22 id. id.

Algarrobas, de 19 á 19 1/2 id. id.

Garbanzos, á 80 y 110 id.

Arroz, á 24, 25 y 26 id. id.

Alubias, á 76 y 80 id. id.

Vino blanco, de 20 á 24 reales cántaro.

Idem tinto, de 16 á 22 id. id.

Petróleo á 56 reales lata.

Herrera de Pisuergra.—Los precios de este mercado son los siguientes.

Trigo añejo á 31 rs. las 92 libras

Centeno de á 24 rs. fanega.

Cebada á 23.

Avena á 15 y 16.

Algarrobas de 19 á 20.

La Bañeza.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 33 rs. fanega.

Centeno á 27.

Cebada á 20.

Habas blancas á 65.

Patatas á 4 rs. arroba.

Lana á 46.

Vino del país á 15 rs. cántaro.

Roa.—Trigo de 1.<sup>a</sup> á 35 rs. fanega.

Id. de 2.<sup>a</sup> á 33

Centeno á 26.

Cebada de 1.<sup>a</sup> á 23.

Ciudad-Rodrigo.—(Salamanca.) Los precios corrientes son:

Vino tinto, á 5 y 5.50 pesetas los 16 litros; vino blanco, á id. id. id. id.; aceite, á 16 id. id. id.; trigo, á 37 id. fanega. cebada, á 24 y 25 id. id.; centeno, á 28 y 29 id.; algarroba, de 25 á 26 id. id.

Villarramiel (Palencia) Trigo de 1.<sup>a</sup> á 35 reales fanega.

Cebada de 1.<sup>a</sup> á 23 id.

Avena á 16 id. id.

Garbanzo de 80 y 160. id. di.

Carne fresca á 60 rs. arroba.

Tocino fresco, á 60. id. id.

Medina Imp—de B. Manuel.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**ULTRAMARINOS**  
Y  
**Coloniales**  
por mayor y menor  
**DE FRANCISCO CARRIÓN,**  
*Plaza Mayor, num. 4,*  
**MEDINA DEL CAMPO.**

En este acreditado establecimiento en  
contrará el público un abundante surtido  
en géneros de todas clases.

Aceite de la sierra, jabon, arroz, petró-  
co, sal, azúcares, cacao, cafés, chocola-  
tes de Astorga y otros puntos, chorizos  
pamonas, mantecas, conservas de todas  
clases, licores del reino y extranjeros.  
aguardientes valencianos, espíritus, é  
ninidad de artículos difíciles de deta-  
llar.

## Interesante

Pedro Fernandez, acreditado fabricante  
en tegidos de caña para techos rasos, que  
estuvo establecido en Valladolid, se ha  
trasladado á esta Villa por ser punto más  
conveniente para la facilidad de envíos á  
su numerosa clientela, sirve [cuantos  
encargos se le hagan á vuelta de correo.

Los precios económicos que esta casa  
tiene establecidos y la superioridad en el  
género que expende, son bien conocidos  
en los pueblos de esta provincia y fuera  
de ella, y es su mejor recomendación.

**JUAN DE ALAMOS, 3,**  
**MEDINA DEL CAMPO.**

**Imprenta**  
DE  
**BENITO MANUEL,**  
MEDINA DEL CAMPO.

Se admiten suscripciones á Revistas y  
periódicos ilustrados.

Se admiten encargos de encuaderna-  
ciones ya sean sencillas ó de lujo.

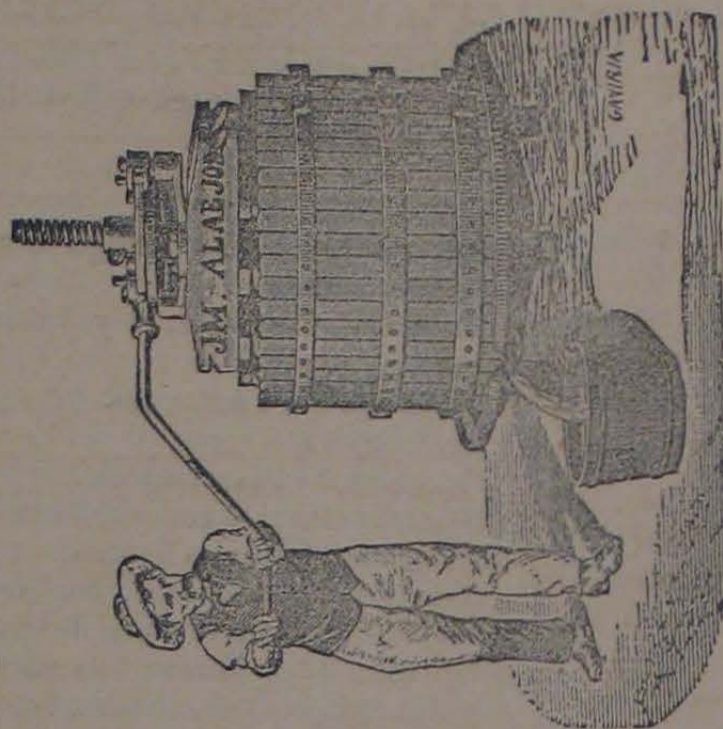
En esta casa se hace toda clase de im-  
presiones para particulares y Ayunta-  
mientos.

Se ha recibido un variado surtido en  
calendarios de pared y legítimos Zarag o-  
zanos.

Se admiten suscripciones al Anuario  
del Comercio.

Tinta superior comunicativa y perma-  
nente.

Libros para escuela editados por Calle-  
ca y de otras casa de Madrid y provin-  
cias á los precios de sus catálogos, y toda  
clase de menaje.



## PRESA PARA UVA

Los señores labradores que deseen proveerse de las  
mejores máquinas agrícola ó vinícolas, pueden diri-  
girse á la casa de los señores

**JORGE MARTIN E HIJOS,**

de Alaejos, (Valladolid), donde existe un buen surtido  
de todas ellas, las que se garantizan así por su soli-  
dez como por su perfección y buen funcionamiento.  
Representante en Medina del Campo, D. BRUNO  
FERNANDEZ.

## EL CASTELLANO, periódico semanal

DE NOTICIAS É INTERESES LOCALES Y GENERALES  
Se publica los Domingos.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN MEDINA DEL CAMPO, un año 4 pesetas. Seis meses 2'25 id.  
FUERA DE MEDINA, un año, 5 pts.  
Anuncios en la 1.ª plana, 25 cts. línea; en la 4.ª á 10 cts.

## A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS  
*sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas.*

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE ÁGRIO Y SIEMPRE MEJORA.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña  
cantidad, es de fácil empleo, mejora toda las clases de vinos, es económico,  
inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España, J. URIACH Y COMP.ª, Moncada nú-  
mero 20, BARCELONA.—En Valladolid, FERRÉS Y COMPAÑIA.

*Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.*

8

**E**N la Sastrería de Eugenio Rodriguez, establecida en la  
calle ed Padilla n.º 21, se confecciona toda clase de prendas  
para caballeros y niños, con buen gusto y economía.  
**NO CONFUNDIRSE.—Padilla, 21, Medina del Campo.**